

DERECHOS DEL CLIENTE

1. El derecho hacer tratado con dignidad y respeto y no someterse a ningún tipo de abuso físico o verbal o explotación.
2. El derecho de no sujetarse al uso de de cualquier tipo de tratamiento, técnicas, intervención, o practica, incluyendo el uso de cualquier tipo de control o aislamiento, solo como para corregir, disciplinar, o para retaliación, por la conveniencia del personal, voluntario o contratista.
3. El derecho a recibir tratamiento en la manera menos restrictiva, y la manera más apropiada.
4. El derecho a una explicación de los beneficios potenciales y cualquier efecto secundario u otros riesgos asociados con los medicamentos que son prescribimos al consumidor.
5. El derecho a un explicación de los beneficios potenciales y cualquier consecuencia adversa o riesgos asociados a cualquier tipo de tratamiento que no esta incluido en el párrafo (4) y esto esta incluido en el plan de tratamiento del cliente.
6. El derecho a que se me provea información sobre otros medicamentos clínicamente apropiados y tratamientos alternativos, aun cuando estos medicamentos o tratamientos no son una elección recomendada de la persona que esta siendo tratada por un profesional.
7. El derecho a rechazar cualquier tratamiento o medicamento que el cliente no ha dado consentimiento.
8. el derecho de cualquier cliente involuntariamente recibiendo tratamiento en acuerdo con cualquier orden de corte para ser informados que podrían haber consecuencias para el cliente si el cliente falla en cumplir con las provisiones del plan para el tratamiento o tomar cualquiera medicamento.
9. El derecho a rechazar el tomar cualquier medicamento en experimentación o participar de cualquier tratamiento experimental o proyecto de estudio.
10. El derecho a participar activamente en el desarrollo de un plan individual para su tratamiento; el pedir cambios en el plan de los servicios del tratamiento que están siendo proveídos; o pedir que otras personas del personal sean asignadas para proveer esos servicios.
11. El derecho a recibir tratamientos y servicios u otros del CKMHC en conjunto con el tratamiento u otros servicios obtenidos por otros proveedores licenciados en salud mental, proveedores que no están afiliados con o empleados de CKMHC sujetos a las condiciones escritas de CKMHC podrían establecerse coordinación de tratamiento.
12. El derecho a estar acompañado/a por un individuo que el cliente elija durante todos los encuentros en el CKMHC. El derecho a estar sujeto a una negación que sea una determinación de un profesional del personal si la compañía del individuo compromete los derechos de confidencialidad del cliente o el derecho de otros individuos, que podrían interferir con el cliente u otro tratamiento será undulo disruptivo a la operación de CKMHC.
13. El derecho a ver y repasar los record clínicos mantenidos para el cliente a menos que el director ejecutivo de CKMHC determine que una especifica porción de los record no sean enseñados.
14. El derecho de hacer que el personal se refrene de compartir con cualquiera el factor que el consumidor previamente recibió o que esta recibiendo cualquier tipo de tratamiento o servicios de Salud Mental, o de compartir información o hablar con alguien cualquier información o material que el cliente a proporcionado o proveído a cualquier miembro del personal de CKMHC durante el proceso o diagnostico del tratamiento.
15. El derecho de ejercitar los derechos del cliente al sustituir significados, incluyendo el uso de avances directivos, un testamento en vida, un poder durable de un abogado para decisiones del cuidado de la salud, o a través de poderes que podrían surgir proveídos por una persona guardián.
16. El derecho de que en cualquier momento se pueda quejar de acuerdo con K.A.R. 30-60-51 concerniente a las violaciones de los derechos que han sido puestos en la lista de este panfleto o concernientes a cualquier otro asunto y el derecho a ser informado de los procedimientos y el proceso para hacer tales quejas.